

## **SISTEMATIZACIÓN DEL ESPACIO DE AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018 INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO IDEP**

**Fecha:** 14 de diciembre de 2018 de la Audiencia pública

**Lugar:** La Audiencia se desarrolló en las instalaciones de la Casa España en la Carrera 60 No. 57 – 60

**Hora inicio:** 8: 30 a.m.

**Hora Finalización:** 12:30 p.m.

**Sector o Localidad:** Sector educación, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP

**Responsable de la relatoría:** Erika Viviana Boyacá Olaya

**Número de asistentes:** 94 asistentes (Se anexa listado de asistencia)

### **1. Agenda de la jornada**

1. Saludo de bienvenida
2. Himno de Bogotá
3. Palabras de la directora
4. Informe institucional de gestión, plan de desarrollo, metas proyectos de inversión, ejecución presupuestal, gestión contractual, organismos de control y atención a los usuarios
5. Informe del proyecto de inversión 1039-Fortalecimiento para la gestión institucional
6. Informe de proyecto de inversión 1079 Investigación, innovación para el fortalecimiento de las comunidades del saber y práctica pedagógica y presentación de balance del proyecto de comunicación estrategia de comunicación, divulgación y socialización
7. Presentación de los estudios de los componentes:
  - Sistema de seguimiento a la política pública educativa Distrital en los contextos escolares
  - Estrategia de cualificación, investigación e innovación educativa de las comunidades del saber y práctica pedagógica

### **2. Metodología**

En la primera parte de la sesión se realiza en plenaria general la intervención de la Directora del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, posteriormente se presenta por la Jefe Asesora de planeación de la entidad el informe institucional de gestión 2018 y el informe de proyecto de inversión 1039 fortalecimiento para la gestión institucional del IDEP. El Asesor de la Dirección General presenta de manera general el informe de proyecto de inversión 1079 investigación, innovación para el fortalecimiento de las comunidades del saber y práctica pedagógica, y presentación de balance del proyecto de comunicación estrategia de comunicación, divulgación y socialización.

En la segunda parte de la sesión se realiza la presentación de los estudios de los componentes del proyecto de inversión 1079: Componente I. Sistema de seguimiento a la política pública educativa distrital en los contextos escolares y Componente II. Estrategia de cualificación, investigación e innovación educativa de las comunidades del saber y practica pedagógica, la cual consistió en una exposición de cada uno de los diez (10) estudios de los componentes, donde los asistentes realizaron 2 rotaciones por componente, con una exposición de una duración de 20 minutos cada una. En cada una de las mesas los asistentes realizaban preguntas frente a los temas expuestos.

### 3. Principales temas enunciados

1. La directora general del IDEP Claudia Lucia Sáenz Blanco, enuncia la importancia del espacio de Rendición de cuentas para el IDEP y la ciudadanía, así como la generalidad de los estudios que para la vigencia 2018 desarrolló el Instituto y su articulación con el sector educación.
2. La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Olga Lucia Sánchez Mendieta, presenta la gestión del IDEP en la vigencia 2018 frente a los siguientes temas:
  - Mapa de procesos y la estructura organizacional del IDEP
  - Avance de las metas encargadas al IDEP en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para todos
  - Presupuesto anual para el año 2018 y el porcentaje de ejecución del presupuesto
  - Gestión contractual del IDEP
  - Servicios del IDEP en la página web institucional atención a través de los canales de comunicación y atención al ciudadano,
  - Control y seguimiento de los organismos de control a la gestión institucional del IDEP
  - Informe de proyecto de inversión 1039 fortalecimiento para la gestión institucional.
3. El Asesor de la Dirección general Miguel Mauricio Bernal, presenta:
  - Informe de proyecto de inversión 1079 Investigación, innovación para el fortalecimiento de las comunidades del saber y práctica pedagógica
  - Ejecución de la estrategia de comunicaciones en el 2018 y las publicaciones que el IDEP realizó en la vigencia.
4. Se dispuso de diez mesas de trabajo y en cada una de ellas se realizó la exposición de los resultados de un estudio en particular y se abrió el espacio para que los asistentes a dicha mesa realizaran las preguntas correspondientes. Los estudios expuestos fueron los siguientes:
  - Estudio sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares-SISPED fase 3
  - Estudio Memoria histórica y educación para la paz: Caso Sumapaz Bogotá D.C.

- Estudio Abordaje integral de la maternidad y la paternidad en los contextos escolares. Fase III: Línea de base
- Estudio Sistema de monitoreo al cumplimiento de los estándares de calidad en educación inicial
- Estudio Programa de pensamiento crítico para la investigación e innovación educativa
- Estudio estrategia para el desarrollo personal de los docentes del distrito-ser maestro
- Estudio Casa Campin
- Estudio Investigación e innovación: Un marco de referencia para el Premio a la Investigación e Innovación Educativa
- Reconocimiento docente
- Estudio prácticas de evaluación: conformación de Red de instituciones por la evaluación – RIE.

#### **4. Principales inquietudes , observaciones o propuestas provenientes de los ciudadanos durante el espacio de audiencia pública**

1. ¿Hubo transformación o cambios en los actores a partir de otra política pública?
2. ¿Qué pasa con el SISPED con el cambio de gobierno?
3. ¿En el trabajo con los comités se trabajará un componente familiar?
4. ¿Cómo vieron la divulgación de la información los profesionales de la SED?
5. Se dice que la comunidad de Sumapaz es muy hermética porque continúan colocando barreras ¿esto es verdad?
6. ¿Cuándo se empezó el estudio en la localidad de Sumapaz?
7. ¿La localidad Sumapaz es reconocida por la mayoría de los habitantes de la ciudad de Bogotá?
8. ¿El estudio tiene que ver con la producción investigativa del IDEP - UAQUE ?
9. ¿Los resultados están publicados?
10. ¿Qué derroteros hay para su continuidad de la experiencia tan significativa a futuro y que no solo sea en el momento?
11. ¿El resultado del estudio se va a reflejar en todas las ruralidades de la ciudad de Bogotá D.C.?
12. ¿Cómo fue su vivencia en el proceso de investigación del estudio?
13. ¿Que la movió como persona, durante el proceso del estudio?
14. ¿Cómo este es un proceso continuado y es el sentir de la comunidad y lo primero que encontraron es que se dirige todo hacia la parte fisiológica, se ha planeado como se va a bordar este tema de maternidad y paternidad temprana a otros niveles, a los niveles que realmente importan, porque lo es el sentir y vivir de los estudiantes, como lo aborda la familia, como lo aborda el colegio, como lo aborda la sociedad y todo lo implica la maternidad?

15. ¿Teniendo en cuenta que el IDEP no podrá hacer una intervención emocional en los procesos de maternidad y paternidad temprana, existen ya Instituciones con las que tengan convenio cuando se detecten esos casos?
16. ¿Este programa también se va a aplicar en la Jornada Nocturna?
17. ¿Qué dificultades se encontraron en la aplicación de los instrumentos con los alumnos y con sus familias, por el tema de la sexualidad?
18. ¿En el levantamiento de la línea base, se realizó algún trabajo con las madres o padres adolescentes desvinculados del sistema escolar?
19. Al llevar el estudio al nivel central de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), ¿Qué está pasando?
20. ¿Es esta la herramienta oficial para medir el cumplimiento del 80% de la atención integral del plan de desarrollo?
21. ¿El estudio es para todos los colegios?
22. Favor enviarme el informe técnico del proyecto para efectos únicamente académico en el DTE de la UPN.
23. La velocidad de respuesta es buena, me parece interesante. ¿En cuánto tiempo se trazan las metas para la realización de todo este proceso?
24. ¿Qué pasa con el informe que recibe el rector, qué más sigue?
25. ¿El informe llega a la secretaría de educación?
26. ¿Qué socialización se hace de los proyectos que hacen?
27. ¿Ustedes como investigadores sienten que los profesores aprovechan la inversión?
28. ¿Cuándo son las inscripciones para el año 2019? ¿Cuál es la ruta a seguir?
29. ¿Cuántas experiencias se acompañaron es este año?
30. ¿De qué perfiles profesionales está compuesto el grupo que desarrolla el acompañamiento del pensamiento crítico de los docentes?
31. ¿De cuál modalidad fueron los profesores que ganaron el premio 2018?
32. ¿Cómo se hace la convoca para la Estrategia del Desarrollo Personal de los docentes?
33. ¿Hay algún requisito?
34. Comentario de un asistente a la Audiencia pública
35. ¿Cómo se convoca a los maestros?
36. ¿Qué planes para hacer seguimiento de lo que pasa en la casa Campin hay?
37. ¿Cómo garantizar que haya una comunicación efectiva que llegue a los docentes y no se quede en el escritorio del rector o en la portería del colegio?
38. ¿Hay espacios que sin financiación pública se cumplan para compartir estas experiencias?
39. ¿Para quién se proyectan los servicios de la casa Campin?
40. ¿Cómo se proyecta la divulgación de la parrilla para que los docentes puedan asistir?
41. ¿Se proyecta en la casa Campin aprovechar el capital cultural de las redes que ya tienen trayectoria en la ciudad?

42. ¿Qué categoría elegir para presentarse al Premio si el proyecto surge de una investigación, pero a él subyace una innovación en el proceso adelantado con la comunidad educativa?
43. ¿Cuándo se abre la convocatoria al premio en 2019?
44. ¿Cómo se definen los ganadores?
45. ¿Cuál es el alcance del uso de la plataforma de Colfuturo, en el proceso de inscripción al Premio, y hace cuánto se utiliza?
46. ¿Cuál es el proceso de acompañamiento a las redes para su creación, y esa experiencia se transmite a todas ellas?
47. Intervención asistente a la audiencia pública
48. En “prácticas de Evaluación” ¿cómo ha emergido y cómo se ha abordado el tema de la diversidad étnica y cultural?
49. ¿Cómo estaría vinculado el estudio RIE a INNOVAIDEP?
50. ¿Los 500 docentes registrados son de cuántos colegios?

#### **5. Respuestas emitidas a las inquietudes , observaciones o propuestas provenientes de los ciudadanos durante el espacio de audiencia pública**

1. Hace falta hacer un trabajo metódico de comparación, pero en términos generales se pueden ver algunas apropiaciones de la política pública por parte de los autores, como el gobierno escolar. Es importante hacer una lectura transversal de todos los resultados, una vez se cumpla la fase del 2019.
2. La idea es trabajar sobre el programa de gobierno de la Administración, con la misma metodología, aunque eso implica que hay que cambiar las categorías de la matriz de análisis. Se recomienda que los resultados del SISPED se mantengan en el tiempo y no se desechen, que se use la riqueza informática y no se archive.
3. Se ven unas acciones entre familia y aula, no desde los comités de convivencia, sino desde otras categorías del sistema, pero los acudientes fueron un actor importante en la consulta.
4. La aceptación por parte de los profesionales de la SE ha si muy positiva en términos generales.
5. Debido a los antecedentes de conflicto armado que vivió el territorio y la poca presencia del Estado en la localidad, si se podría decir que aún hay desconfianza en quienes llegan a proponer cualquier acción. El aprendizaje es que la Dirección Local es sumamente importante para mediar la entrada de cualquier entidad y que las acciones que se pretendan desarrollar deben ser en el territorio y con la dedicación del tiempo que se requiera el trabajo de campo. Es decir que cualquier entidad gubernamental debe prever la inmersión en el territorio para tener efectividad con sus acciones
6. Se empezó a ejecutar en el mes de enero de 2018, pero su diseño se hizo desde octubre del 2017 con el acercamiento de la directora de la Yolanda Gaitán al IDEP,

manifestando la necesidad de mejorar los resultados de las pruebas Saber, y fortalecimiento de lectura y escritura tanto de docentes como de estudiantes y generación de identidad de los docentes con el territorio teniendo en cuenta el proceso de posacuerdo y sus implicaciones para la Localidad.

7. No, a pesar de ser el 45 % del territorio Bogotano, la falta de reconocimiento es uno de los más grandes inconvenientes que presenta la localidad, además de no contar con medios de transportes convencionales que faciliten los desplazamientos desde y hacia la localidad, es de aclarar que ya es permitido visitarla hasta la laguna de Chisaca desde promoción del turismo ecológico. Tema que representa un desafío para los dos colegios de la Localidad.
8. Si, pues tiene la impronta de la profesional del IDEP que lo formula y por ello de la memoria histórica institucional del IDEP. Se recoge de UAQUE la propuesta de potenciación de experiencias pedagógicas, del arte como dispositivo de la memoria y las emociones y su papel en procesos de paz.
9. El próximo año se publican. A la fecha se está consolidando informes finales que dan cuenta de dos productos: una caja de herramientas pedagógicas que contienen el diagnóstico participativo, 18 crónicas de maestros y varias experiencias pedagógicas descritas, junto con un mapa para uso de los estudiantes.
10. El cabildeo del documento de orientaciones de política con varias direcciones de la SED y con la misma Subsecretaría de Calidad. Las voluntades institucionales tanto de la SED como del IDEP, que no siempre están atadas a la destinación de recursos económicos, pero que se responsabilizan de seguir visibilizando la Localidad y acompañándola en procesos pedagógicos.
11. No, el estudio ha demostrado que es necesario, por la especificidad de la localidad de Sumapaz, que tenga una atención diferenciada en términos de formación docente, de acompañamiento pedagógico y en la gestión institucional.
12. Fue un proceso que ha cumplido con todos los pasos de un proceso de una investigación, con el estado del arte del 2016, el cual fue el marco de referencia y teórico que uso el equipo para poder iniciar, luego sigue toda la parte metodológica, con el desarrollo de los indicadores, su validación, pilotaje y la producción de los resultados obtenidos a nivel de Bogotá, esto desde la experiencias investigativa es importante resaltar, en cuanto a los docentes la mayoría que arrancaron desde el encuentro de experiencias reconocen que ha sido un proceso continuado y que a partir de los resultado obtenidos, se puede dar inicio la construcción del programa socioeducativo de educación para la sexualidad.
13. A partir de las entrevistas a estudiantes en situación de embarazo, durante la etapa del pilotaje había una niña que decía que no sabía, ni la habían orientado sobre métodos anticonceptivo y hacia énfasis si hubiera tenido esta información, su situación sería diferente, resaltando la importancia de que está información, se conocida por todos los alumnos y que nosotros como adultos lo tratamos como un tabú, también Martha Ligia Cuevas resalta que algunos de los alumnos que

aplicaron las encuestas manifestaban desconocimiento en temas y que uno por curriculum esperaba que supieran.

14. Como usted lo menciona este es un programa socioeducativo, la idea es trabajar conjuntamente con todos los actores de la comunidad educativa, como los son padres de familia, docentes y estudiantes, es muy importante conocer la voz de los estudiantes y reconocer necesidades que surjan de ellos.
15. Lo primero que se va a realizar en la siguiente fase, es realizar una lectura profunda de los resultados de la aplicación de la línea de base, para después trabajar con los docentes y en convenio con la SED, la cual ya tiene diferentes programas como lo es Félix y Susana y de acuerdo a los resultados e tomaran las diferentes decisiones.
16. En la muestra se tomaron alumnos y docentes de la jornada nocturna, la información obtenida también se debe analizar a profundidad y el programa psocio educativo de educación para la sexualidad, será para consulta de todo el público y cualquier IED sin importar su jornada o características, lo puede referencia y/o aplicar
17. No se evidenció resistencia a la aplicación, puesto que las preguntas fueron construidas y validadas por expertos y docentes, adicionalmente a los colegios que solicitaron consentimiento informado, se les fue entregado.
18. No porque el estudio es en el contexto escolar y es la población cautiva que tenemos, no se tiene esta información sistematizada, pero si sería muy interesante más adelante hacer esas comparaciones.
19. Adriana Castro, investigadora cualitativa del estudio, responde e informa que hay algunos estándares que no son evaluados en las instituciones educativas ya que estos obtienen información de algunas dependencias de la SED, reconociendo que ha habido algunas dificultades en la obtención de esta información en las tres aplicaciones que ha realizado el estudio.
20. Por lo anterior, hay un gran avance al respecto debido a que se logró una reunión con los subdirectores y directores de las áreas de la SED, quienes conocieron de primera mano el estudio, dimensionaron la importancia e informaron que iban a priorizar algunas acciones como inversión
21. Se confirmó de manera afirmativa que el Monitoreo es el Sistema por el medio del cual se hace esta evaluación de cumplimiento propuesta en el programa de gobierno. Se informó que el estudio es para los colegios oficiales que reciben el acompañamiento de atención integral en primera infancia.
22. Se respondió al ciudadano a través de correo electrónico
23. Para esta última aplicación se realizó el alistamiento en el mes de agosto, en septiembre y octubre la aplicación de los formularios en las IED participantes, en noviembre se hizo el procesamiento de la información y la entrega de los informes de resultados y planes de mejora tipo.
24. El informe que recibe el rector es insumo para la realización del plan de mejora donde se plasman las acciones, metas y cronograma en aras de mejorar los estándares. Las instituciones recibieron acompañamiento y orientación para la construcción de este documento.

25. Finalmente, se confirma que los resultados fueron socializados con diversas áreas de la SED.
26. Las investigadoras manifiestan que efectivamente las experiencias de investigación e innovación participantes, fueron socializadas a través de las distintas estrategias estructurantes del programa, entre estas; las Aulas Itinerantes donde los docentes conocen las experiencias de sus compañeros de voz directa de los actores y territorios donde se desarrollan; la socialización de las experiencias en distintos programas académicos de educación superior afines a los núcleos temáticos para su respectiva retroalimentación y fortalecimiento; el reconocimiento de las experiencias desde la voz de los maestros que lideran los procesos a partir de los encuentros In Situ y la publicación escrita de sus experiencias en uno de los números de la serie de Investigación de la editorial del IDEP como resultado del proceso de acompañamiento adelantado. También manifiestan que dicho ejercicio de socialización y visibilización, se dio a través de la participación de los docentes en diferentes eventos académicos a nivel nacional e internacional, entre los cuales se destacan; foros educativos locales y distritales, simposios, seminarios, congresos.
27. Las investigadoras comparten que los docentes participantes efectivamente aprovecharon al máximo la propuesta del programa, en tanto, a lo largo del proceso, se logró evidenciar por medio de sus distintas producciones (diagnósticos educativos, formulación escrita de las experiencias, sistematización de las prácticas, participación en eventos académicos, entre otros) el fortalecimiento de las experiencias a nivel pedagógico, investigativo y conceptual. Del mismo modo que se evidenció dicho aprovechamiento a través de las apropiaciones prácticas y discursivas de los maestros, respecto a sus propias experiencias y saberes. Las investigadoras resaltaron también como aporte e impacto del programa en las experiencias de los docentes, la reflexión y construcción de saberes entorno al desarrollo y potenciamiento del pensamiento crítico a partir de sus prácticas pedagógicas e investigativas, en tanto, los docentes reconocieron sus propias apuestas como acciones que materializan el Pensamiento crítico, puesto que, surgen como alternativas y resistencias de orden político, ético y pedagógico para la transformación de las prácticas y realidades educativas en sus contextos escolares. Finalmente, dicho impacto y aprovechamiento por parte de los docentes, se evidenció en su participación activa en cada uno de los componentes estructurantes del programa, la permanencia en el proceso y la trasposición pedagógica de las estrategias metodológicas y didácticas ofrecidas por el equipo para la formación del pensamiento crítico.
28. Para el año 2019 se tiene previsto abrir la convocatoria a finales del mes de enero o principios de febrero. El equipo comparte con los asistentes que el proceso para participar se hace mediante convocatoria pública, a través de la página web del IDEP, en la cual se disponen los requisitos, fechas y disposiciones generales para

participar en el proceso de inscripción, selección y acompañamiento dispuesto por el programa.

29. Debido a que en el año 2018 se presentaron 210 experiencias para participar del proceso, atendiendo a este masivo interés por parte de los maestros del distrito, se consolidó una estrategia de acompañamiento en dos modalidades diferenciales que permitió acoger a todas las experiencias inscritas, dispuestas de la siguiente manera: - Modalidad de cualificación: Para el total de 120 experiencias seleccionadas. - Modalidad de acompañamiento: Para 90 experiencias distribuidas en los tres niveles diferenciados de acompañamiento (Inicial, en Desarrollo, Sistematización)
30. El equipo está compuesto profesionales en Ciencias Sociales y licenciados en educación.
31. Tuvimos dos grupos ganadores uno en el primer lugar y otro en el quinto de la modalidad de Innovación.
32. Se envía la información mediante las bases de datos del IDEP. Esto se hace semanalmente, además se publica en la página web y Facebook. Se inscribirán semanalmente a la sección del sábado de esa semana.
33. No hay requisito para la inscripción de los docentes.
34. Ya existen dos Centros de Innovación y unidos con este tercero, son espacios que los docentes han reclamado siempre para poder interactuar entre sí. Las redes son parte fundamental del Ecosistema, la idea es darle una ruta a los docentes para que puedan sacar provecho del Ecosistema. Se hacer un reconocimiento al IDEP.
35. La organización del Centro de Innovación se encarga de la administración de la parrilla, trabajando articuladamente con diferentes áreas entre ella comunicación y tecnología, el trabajo mancomunado entre estas áreas de encarga de la divulgación y comunicación de los proyectos en esta.
36. No solo seguimiento sino proyección, la casa debe impactar en la educación capitalina. Se trata de hacer monitoreo y medir los efectos que tiene la dinamización del Centro de Innovación.
37. Se necesita la construcción de bases de datos de profesores, instituciones y localidades que se construya conjuntamente con la SED, que permita hacer una estrategia de monitoreo y divulgación.
38. Como nodo del Ecosistema, se dinamiza la articulación entre sectores públicos, privados, ONG, que haya un ambiente de cooperación.
39. Las áreas organizativas de la casa se articulan tecnología, comunicación, documentación y gestión de conocimiento. Los tres primeros.
40. Los docentes no solo del sector público, sino abierto y móvil que tenga apertura a lo intersectorial.
41. Teniendo profesores, instituciones y localidades se necesitan distintas estrategias de convocatoria en los diferentes niveles.
42. Existen instituciones, comunidades y redes, se buscará que las redes se vinculen a las actividades de la casa, son protagonistas fundamentales de las redes.

43. La investigadora explicó que esto depende de lo que tenga mayor peso en la propuesta así: Si se parte de un problema presente en la comunidad y a partir de allí se despliegan estrategias para solucionarlo, se debería optar por la innovación. Si a partir del problema evidenciado se ha teorizado, consultado, construido, se debería optar entonces por la modalidad de investigación. Así, se debe definir cuál es el aspecto más fuerte del proceso si éste es la transformación, hablamos de una innovación, si lo es en cambio la construcción de un marco conceptual será la investigación.
44. La convocatoria se abre en el marco de la celebración del día del maestro, esto es el 15 de mayo.
45. La evaluación se desarrolla en tres momentos, para cada uno de las cuales, en el marco del estudio adelantado, se elaboraron las rúbricas de evaluación teniendo en cuenta los criterios definidos por modalidad. Los momentos son: 1. Evaluación documento escrito de propuestas habilitadas. Para velar por la coherencia y transparencia del proceso de evaluación de las propuestas habilitadas, cada documento escrito en las dos modalidades es evaluado por dos expertos, teniendo en cuenta los criterios descritos en cada una de las modalidades. Las diez (10) propuestas que obtienen los mejores puntajes en cada modalidad serán los finalistas y entrarán al siguiente proceso. 2. Evaluación in situ de las diez propuestas con mejores puntajes en la etapa 1 en cada modalidad. Los diez finalistas para cada una de las dos modalidades, son visitados con el fin de recolectar y analizar evidencias sobre el aporte de la propuesta. 3. Sustentación de las propuestas finalistas ante el jurado. Finalmente las experiencias finalistas sustentan su proyecto ante el jurado conformado, según el acuerdo 273 de 2007 por: el Secretario o Secretaria de Educación o su delegado o delegada, el Subsecretario o Subsecretaria Académica de la Secretaría de Educación Distrital, el Director o Directora del IDEP, un o una representante de las facultades de Ciencias de la Educación de las Universidades de Bogotá y un o una representante del Magisterio Distrital Oficial, quien debe tener un nivel de estudio de Doctorado en Educación. 4. Definición de los cinco ganadores en cada modalidad. Para la selección de los ganadores en cada modalidad, se tienen en cuenta los resultados obtenidos en cada uno de los tres momentos del proceso (evaluación de los documentos inscritos, visita in situ y sustentación).
46. El profesional del IDEP responde se ha realizado el pilotaje de la plataforma en la actual versión del premio, y que el alcance hasta la fecha incluye la inscripción de propuestas, así como el cargue de las valoraciones cuantitativas producto de la fase de evaluación del Premio. Indica que en todo caso la plataforma de Colfuturo tiene otros módulos que posiblemente se pueden integrar en el futuro, como la misma evaluación para desarrollarse por completo en el aplicativo, entre otras utilidades.
47. La respuesta por parte del encargado del profesional encargado de la mesa inicia con la claridad de que el proceso de fomento y acompañamiento a redes parte de la premisa de la autonomía e independencia de las mismas, incluso de aquellas que

son de origen institucional como la Red de Instituciones por la Evaluación RIE. De esta manera, el acompañamiento es posterior a su formación, porque la conformación de redes es un proceso espontáneo y no se han dado lineamientos formales o normativos (no hay un manual para crear redes, y no todas ellas están constituidas como personas jurídicas). En todo caso se indica que la intención de la política pública de apoyo a redes y de reconocimiento docente, pasa por la intención de integrar una Red de Innovación del Maestro, en el que las redes y colectivos individuales tienen un papel importante, acompañando a otras redes, cooperando y permitiendo los espacios como escenario natural para las actividades de innovación y de investigación de los maestros productores de conocimiento.

48. Como caso particular, la funcionaria de la Secretaría María dolores Cáceres Cadena destacó los logros en los tres ejes de acción explicados en la mesa, y puso de relieve el aporte del Instituto para el logro de los objetivos planteados en el convenio SEDE-IDEP, extendiendo una felicitación por su labor al equipo de Reconocimiento Docente del IDEP, que junto con el equipo de la Secretaría hicieron posible los logros presentados. Una vez finalizadas las intervenciones, como colofón se mostraron algunas de las publicaciones en el marco de las acciones de innovación educativa, entre ellas las publicaciones de producciones académicas de las redes apoyadas en el marco de las convocatorias, así como el documento de orientaciones de política pública producido en colaboración con el equipo SED-IDEP, representantes de las redes y Corporación Magisterio, y el documento de perspectivas y avances de la Red de Instituciones por la evaluación, que da cuenta de los procesos de autogestión y sostenibilidad alcanzados esta red institucional.
49. Se realizó el recuento de los nodos trabajado, haciendo énfasis en el Nodo 2: Evaluación Convivencia, contexto y multidiversidad. Para este tema se manifestó sobre la reflexión del proceso de evaluación en la que se han generado herramientas de evaluación para la inclusión, caso específico los niños venezolanos que son población fluctuante que por eso los docentes han realizado mecanismos de adaptación a través de la creación de las herramientas. Estas experiencias son las que se dan a conocer en los nodos y allí aquellos docentes que tengan intereses comunes generan una red colaborativa de intercambio.
50. No está vinculado a Innovaidep, si se encuentra en la página WEB del Instituto [www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co), en la sección aplicativos, link En-Red-Ate. De las 383 instituciones en promedio lo interesante de los que se inscriben son los que muestran necesidad de trabajar y jalonan a los otros para que participen. Se hizo una apuesta de buscar una práctica significativa en cada Institución Educativa del Distrito, eso inmediatamente vinculó el docente de cada práctica generando una irradiación a todas las instituciones. En la respuesta también se resaltó que a través de los medios virtuales se han vinculado estudiantes y docentes de las facultades de educación que están interactuando a través de la red. RIE es un laboratorio donde se plantean las formas de evaluación y genera acciones que aportan a la política de evaluación educativa.

## 6. Los compromisos asumidos por el IDEP

No aplica para los numerales 1 al 21

22. Se remitió por correo electrónico al ciudadano la información solicitada el jueves 27 de diciembre del 2018. Como se muestra en la imagen:



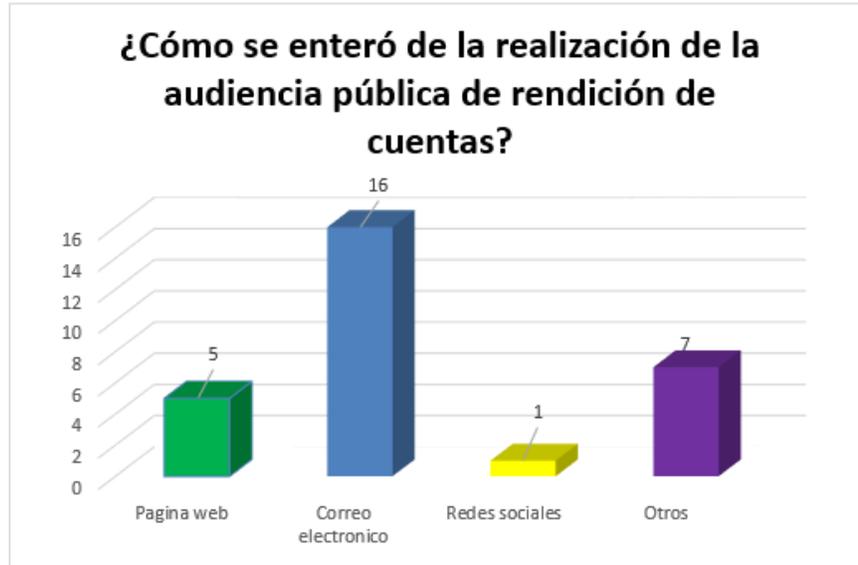
No aplica para los numerales 23 al 50

## 7. Los temas recurrentes priorizados con los ciudadanos que deberían ser tratados por el Alcalde Mayor en la audiencia pública de Rendición de cuentas

Desde el espacio de Audiencia pública de Rendición de cuentas, se evidencia una preocupación por la ciudadanía en cómo se le da continuidad a los procesos de investigación y desarrollo pedagógico que se vienen desarrollando por el IDEP, así como la articulación e implementación de los diferentes estudios a los temas que se trabajan en el sector educación de la nación.

## 8. Resultados de la encuesta de evaluación de la Audiencia pública

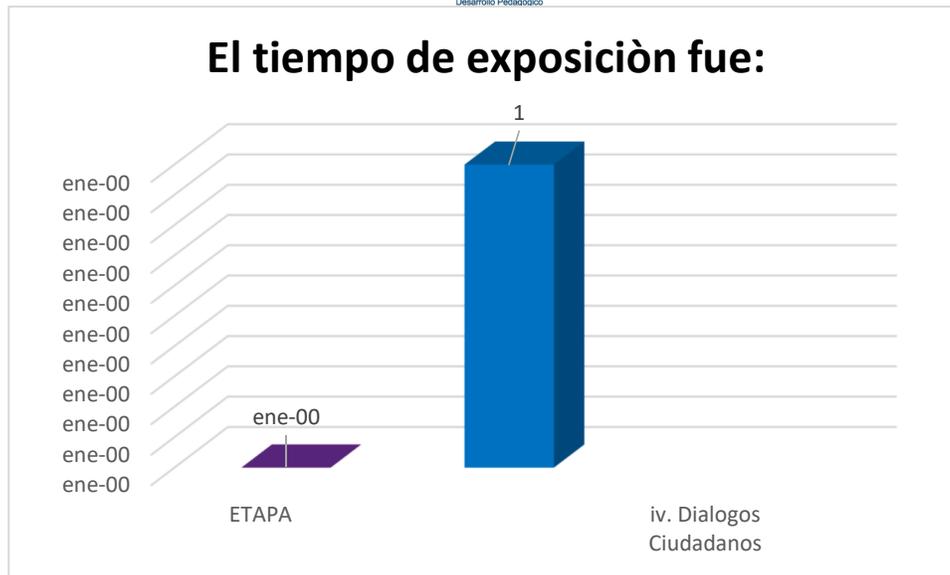
Al finalizar la audiencia, se solicitó a los asistentes que evaluaran el evento en el formato entregado al inicio del mismo. Este formato fue diligenciado por 29 de los asistentes, obteniendo los siguientes resultados:



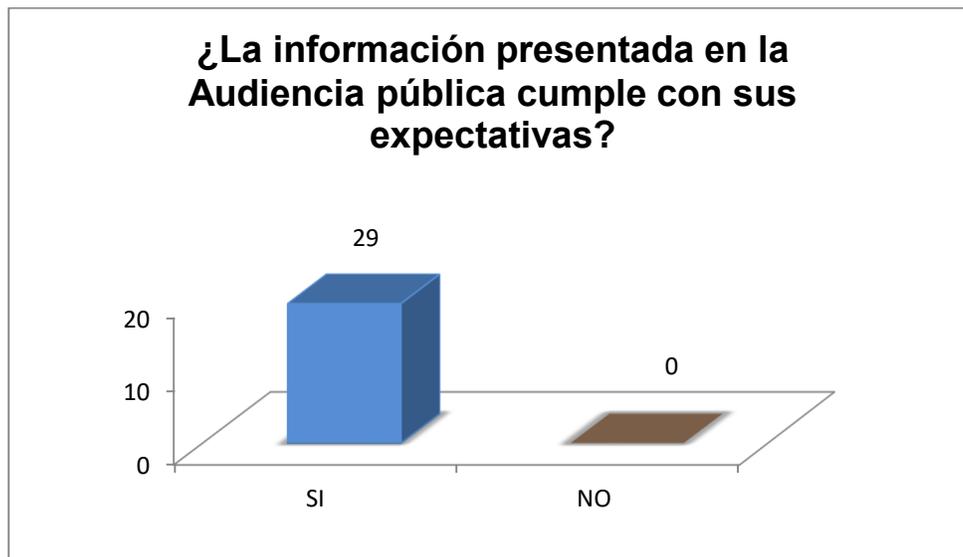
Dentro de los canales de comunicación a través de los cuales el IDEP invitó a la ciudadanía y funcionarios a la rendición de cuentas, se evidencia que el correo electrónico es el medio que tiene mayor representación. Comparado con la evaluación de la anterior rendición de cuentas sigue siendo el canal de comunicación más efectivo. Sin embargo, es importante generar mayor publicidad a través de la página web de la entidad y otras redes sociales.



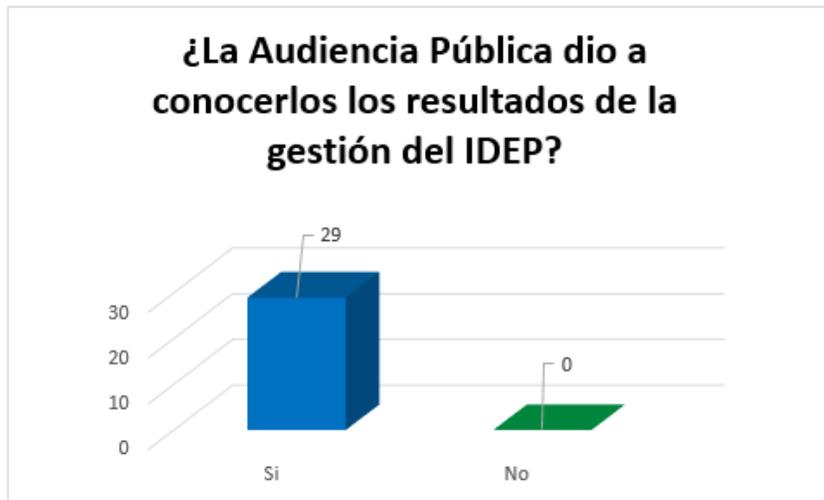
A esta pregunta, 28 de los participantes consideran apropiada la oportunidad para la participación, mientras que una (1) persona considera que no fue apropiada teniendo en cuenta que el tiempo destinado fue poco.



En términos generales los asistentes consideraron que el tiempo de exposición de la audiencia fue adecuado, sólo dos (2) lo consideraron muy largo y dos (2) lo consideraron corto



Para el 100% de los asistentes que evaluaron el evento, el IDEP cumplió sus expectativas con la información presentada en la audiencia pública de rendición de cuentas



Para el 100% de los asistentes que evaluaron el evento, el IDEP dio a conocerlos los resultados en la audiencia pública de rendición de cuentas.

**¿Qué temas relacionados con la gestión del IDEP, le gustaría se presentarán en la próxima rendición de cuentas?**

- ✓ Los productos y sus avances
- ✓ El abordaje integral de la maternidad y paternidad
- ✓ Drogadicción en adolescentes
- ✓ Experiencias de los docentes en las aulas educativas
- ✓ Impacto ciudadanía y/o medios de comunicación
- ✓ Ejecución de los conceptos realizados con otras instituciones
- ✓ Seguimiento a los procesos
- ✓ Metas versus resultados del Plan de Acción 2018
- ✓ Desarrollo personal de Docentes
- ✓ Memoria histórica y educativa para la paz
- ✓ Talleres de escritura
- ✓ Los proyectos y su finalización del periodo

**¿Qué opinión tiene sobre la calidad de las instalaciones y el desarrollo general del evento?**

En su gran mayoría los asistentes calificaron positivamente las instalaciones y el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas.

**Observaciones y/o sugerencias:**

- ✓ Mejor metodología y explicación de la misma
- ✓ Tener más invitados de la SED
- ✓ Mejor organización logística
- ✓ Felicitaciones por el trabajo del IDEP



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

Las observaciones resultantes de la evaluación de la rendición de cuentas serán revisadas en pro de mejorar la gestión del IDEP por parte de los responsables de acuerdo a competencia, igualmente serán incluidas en la siguiente rendición de cuentas y en caso de requerirse se generará el correspondiente plan de mejoramiento.